



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

ARCO CÉSAR RIVAS
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN N°

075

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 02 FEB 2017

VISTO:

El expediente N° 01804-0015018-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública para la ejecución del: "**PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO A LAS TERMINALES INDUSTRIALES Y PORTUARIAS SITUADAS EN LAS LOCALIDADES DE PUERTO GENERAL SAN MARTÍN Y TIMBÚES - PROVINCIA DE SANTA FE**", y;

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación de la Secretaría de Transporte de esta Jurisdicción eleva la documentación licitatoria pertinente que tendrá por finalidad contratar firmas consultoras o consorcios de empresas consultoras para la realización de los trabajos de referencia, en el marco del Acta Acuerdo celebrada entre Vialidad Nacional y el Ministerio de Infraestructura y Transporte, en fecha 24 de octubre de 2016;

Que dicha documentación fue analizada por las áreas técnicas de la Dirección Provincial de Vialidad, quien efectúa las modificaciones pertinentes, no existiendo observaciones sobre el proyecto y presupuesto oportunamente presentados;

Que el objeto de la contratación de los servicios de consultoría es desarrollar todos los estudios de ingeniería, ambientales y económicos, determinar las áreas y terrenos (lotes), en los que realizar las mensuras, que fuere necesario expropiar para liberar completamente las trazas proyectadas, elaborar el proyecto ejecutivo y el pliego para la licitación de las obras de acceso a las distintas terminales portuarias de la localidad de Timbúes y de Puerto General San Martín tomando como base la proyectada RN N° 1V11 usando principalmente el tramo de las calles existentes, entre las que se encuentran los tramos, en Timbúes: a) Calle Siripo Rey entre Cacique Mangore y Brigadier López, b) Calle Eva Duarte entre Cacique Mangore y Brigadier López, c) Maestra Leonilda entre Cacique Mangore y Brigadier López y d) Calle Brigadier López entre calles Maestra Leonilda y Darwin, y en Puerto General San Martín: a) Calle Thorne entre H. Irigoyen y RN N° 1V11, b) Calle Quebracho entre H Irigoyen y RN N° 1V11, c) Calle Antártida Argentina entre H Irigoyen y RN N° 1V11 y d) Calle Vucetich entre calle Pte. Perón y Mansilla;

Que la longitud total de las calles previstas pavimentar tiene una longitud aproximada de 23,6 km;

Que el Presupuesto Oficial ha sido estimado en la suma total de \$ 3.272.500,00 (PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GRAL. DE DESARROLLO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

QUINIENTOS) y el plazo de ejecución de los trabajos se estima en 180 (CIENTO OCIENTA) días corridos;

Que la Dirección Provincial de Administración considera que deberá imputarse la suma de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL), monto este que permitirá hacer frente a los gastos licitatorios, las demás erogaciones que demande la gestión, serán contempladas con ajustes presupuestarios a efectuarse oportunamente;

Que la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración procedió a confeccionar el PCP N° 127/17 de SIPAF por la suma de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL), y el saldo se considerará en futuras planificaciones;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la que a través de Dictamen N° 015137/17 manifiesta que no existen observaciones que formular, aconsejando se dicte el acto administrativo que apruebe la documentación técnica adjunta y disponga el correspondiente llamado a Licitación Pública, fijando día y hora de apertura;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 20 a 32 de la Ley de Obras Públicas N° 5188, modificado por la Ley N° 12.489;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Apruébase la documentación técnica confeccionada por la Subsecretaría de Planificación de la Secretaría de Transporte de la Jurisdicción, para la ejecución del: **"PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO A LAS TERMINALES INDUSTRIALES Y PORTUARIAS SITUADAS EN LAS LOCALIDADES DE PUERTO GENERAL SAN MARTÍN Y TIMBÚES - PROVINCIA DE SANTA FE"**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 3.272.500,00 (PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS).

ARTICULO 2º: Autorízase la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTÍCULO 3º: Fíjase el acto de apertura de las propuestas el día 23 de Febrero de 2017 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 11:00 horas, en dependencias de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GRAL. DE DIFUSIÓN
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

San Lorenzo y su zona, sita en calle Falucho 570, de la ciudad de San Lorenzo,
Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 4º: Autorízase a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTICULO 5º: El gasto por la suma de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL) monto previsto para la atención de los gastos licitatorios, impútase al Presupuesto Vigente - Jurisdicción 64 - MI y T - SAF 1 - Categoría Programática 17.1.4.51 - Fuente de Financiamiento 5045 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-119-0 - Finalidad 3 - Función 9.0 y el saldo se contemplará en futuras planificaciones.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. N° 01804-0015018-8

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la ejecución del: **"PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO A LAS TERMINALES INDUSTRIALES Y PORTUARIAS SITUADAS EN LAS LOCALIDADES DE PUERTO GENERAL SAN MARTÍN Y TIMBÚES - PROVINCIA DE SANTA FE"**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.272.500,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 (CIENTO OCHENTA) DIAS CORRIDOS

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- Sellado de Ley: \$ 216,00.-
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción en el Registro de Consultores de la Dirección Nacional de Vialidad y en el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

- Día: 23 de Febrero de 2017
- Hora: 11:00 horas.
- Lugar: Dependencias de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo y su zona, sita en calle Falucho 570, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN

Todo interesado en concurrir a una Licitación, podrá acceder gratuitamente al Legajo de Obra publicado a tal efecto en el Portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso (www.santafe.gov.ar)

Los Legajos de Obra cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.

CONSULTAS: valejandro@santafe.gov.ar